



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 26 días del mes de oct de 20, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, Art. 87° y 92° de la Ley 1801 de 2016 practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Progeria Express FARMA YAI

NOMBRE DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL: Victor Manuel Gómez Moreno

C.C. No. 90.442.346.

DIRECCIÓN: Cll 18 #103B-78 BARRIO: Fontibon centro.

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Progeria, venta Al menos de productos Farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: N/A.

CAMARA DE COMERCIO: Si.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 4773

OBSERVACIONES Se dan indicaciones de protocolo de bioseguridad e indicación de precios.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Delegado Personería Local

Delegado o responsable Alcaldía Local
-Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía

Delegado o responsable Secretaría
Distrital de Gobierno

Hospital de _____

Otras entidades
Yolanda Calderón

Casa del consumidor.

Quien atendió la visita
Nombre Pilar Romero.
C.C. No. 39762518.

Firma Pilar Romero.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Droguería Express FARMACIA Y A T
 Precios:
 Advil Gripe unidad 1.600 - Advil max 1.600 U; Advil
 ultra U. 1.600 - Advil. Fast Gel \$ 900 U \$ 8.500 100ml
 Advil para niños \$ 16.900 120ml - Dolex Niños 2+ \$ 10.500
 90ml - Advil children \$ 15.500 60ml - Advil children
 sobre de 2 tabletas \$ 3.000 x1 - Cetirizina Gaster.
 60 ml \$ 16.500 - Acetaminofen jarabe 120ml \$ 3.800
 Ibuprofeno liquido Niño 120 ml \$ 6.500 - Acetaminofen.
 cronofen Niños 100ml \$ 9.500 - Acetaminofen.
 cronofen 100ml \$ 12.000 - Propofolix KD 120ml
 \$ 12.000 - Ziper Forte 217C 4mg/ml \$ 18.900
 Guayacolato de Glicisilo 120 ml \$ 6.500 - Tukol-D.
 125 ml \$ 22.000 - Hietestos niños 180ml \$ 12.800
 Dietrex 120 mg \$ 23.000 - noraver Gripe 16
 capsulas \$ 1.600 U y 4 x \$ 6.000 - noraver Fast. Total.
 (tabletas) (capsulas) \$ 1.800 U, 4x \$ 6.800 - noraver.
 Sobre dia \$ 1.800 U y noche \$ 1.800 U. - Next
 GL Gripe capsula \$ 1.400 U. - Pax dia sobre
 \$ 1.500 - Noxpirin sobres dia y noche \$ 1.200
 Noxpirin capsula \$ 1.200 U - 4 x \$ 4.000 -
 Dolex Gripe. Cap. tableta 4 x \$ 3.800 U. \$ 1.000
 Dolex Forte capsulas \$ 1.300 U y 4 x \$ 4.800 -
 Acetaminofen Forte. Tabletas. \$ 8.000 8. y \$ 1.000 U.
 Acido Acetilsalicilico. sobre 100. \$ 1.500 caja \$ 12.000
 Ophalac. - Acido Acetilsalicilico. 100mg. vid-dol.
 sobre \$ 3.500 100. Caja \$ 9.000 - Dolex ActiveGel
 capsula. \$ 1.600 U y 10 x \$ 15.600 - Dolex Dura \$
 100 tabletas \$ 55.000. Cafi Dapirina Forte Tabletas.
 650mg cafeina 65mg. \$ 1.500 y 2 \$ 2.800. -
 Dolex Tableta. sobre de 10 \$ 6.000. - pristanol.
 Acetaminofen tableta 500mg sobre de 10 \$ 5.000
 los 20 \$ 9.800 - Bonfiest Plus Sobre \$ 2.300 U
 Alka setzer sobre \$ 900 U y 2 x \$ 1.800 - Alparina
 efervescente. \$ 1.000 U. - Alka xelfzer Extreme.
 \$ 2.200 U. - Saldefratu Lora \$ 1.800 U. - pastillas.
 Vick Drops. sobre de 4 \$ 1.800 - Hebequina

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

3 de 4



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

\$ 1.400 U. 2 \$ 2.300 — Noraves sob. tableta
\$ 2.500 x 2 U. \$ 1.300 — Vescamiel paquete x 4
\$ 1.800 tabletas — Hiertastos. tableta \$ 1.800 x 4
T.D. laboras \$ 1000 U. — Guantes \$ 1000 D. 2da.
No bacter. tableta sobre x 4 \$ 2000 — Alcohol
350 ml \$ 3000 JGB — 300 ml. \$ 2.600 — 120 mg \$ 2000
Toallas Higienicas U. \$ 400 — Paquete pequeño 100 \$ 3800.
Panales etapa 1 hasta la 3 \$ 800 U. paquete x 30 \$ 19000.
3 a 5 \$ 1000 U. paquete 30 etapa 4 \$ 26.900

Observaciones de quien recibe la visita: Ninguna.
Observaciones de quien realiza la visita: Se dan indicaciones
sobre protocolo de bioseguridad y sobre indicación de precio.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la
cunon.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

2 de 3



SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Casa del comendador de Fombona.

FECHA: 26 de octubre de 2020 LUGAR: C/ 18 # 104B-59

OBJETO DE LA REUNIÓN: Control de precios Decreto 507/20 y Decreto 633 de 2017

HORA DE INICIO: 2: 00 pm HORA DE FINALIZACIÓN: 3:00 pm

ASISTENTES:

[illegible]

CONSENTIMIENTO: El arribra firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 33870000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

2

CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

ACTA DE VISITA

A los 26 días del mes de oct de 20, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, Art. 87° y 92° de la Ley 1801 de 2016 practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DE LA PLAZA A SU CASA

NOMBRE DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL: Ruben Darío Silva Velásquez.

C.C. No. 19.431.520.

DIRECCIÓN: Cca 1043 #170-25 BARRIO: Fontibon centro

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 4720
Venta de productos agrícolas para el consumo

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: N/A.

CAMARA DE COMERCIO: Si Vigente.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:

OBSERVACIONES Se dan indicaciones de protocolo.
de elementos de bioseguridad e indicación de precios.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Delegado Personería Local

Delegado o responsable Alcaldía Local
-Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía

Delegado o responsable Secretaría
Distrital de Gobierno

Hospital de _____

Otras entidades

Yolanda Calderón

Casa del consumidor.
Yolanda Calderón

Quien atendió la visita

Nombre RUBEN DARIO SILVA

Firma

C.C. No. 19431520

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

DE LA PLAZA. A SU CASA.
Preios.
libra Kiwi \$ 5.500 - (libra) Pasa chilena. 10. \$1000- Manzana Gala. U. \$1000 - Manzana verde. 10. \$1000 - Pasa Nacional 1 libra \$2.400 - Uva chilena 1 libra \$2.800- Manzana. Banderas. \$4.600 x 6. - Frijoles 1 lb. 3.500.- Cereza Roja. Paquet \$1.500 - Pasa Golden 1 libra. \$1.100. - Naranja 1 lb \$600 - Borojo Unid. \$1500 Granadilla 1 lb. \$2.600 - Frijoles 1 lb. \$3.500. - Durazno 1 lb. \$2.300 - Pasas. \$950 - lb - Guayaba 1 lb. 800. Huevo 1 lb. 1300 - Guayabana. 1 lb. 1.300 - Coco. 1 lb. \$6000 - Limón 1 lb. \$1200 - Lulo 1 lb. \$1300 - Tomate pollo 1 lb \$1600 - Corobi 1 lb \$1400 - Tomate común 1 lb \$1.200 - Maracuya 1 lb \$1400 - Banano 1 lb \$850 - Melón 1 lb \$900 - Patata 1 lb \$600 - plátano verde 1 lb \$1200 - plátano maduro 1 lb. \$1200 - Calabaza 1 lb \$500 - Calabacín. 1 lb. \$800 - chuyos cubitos \$1.200 - Arroz 1 lb \$1500 - Maíz 1 lb \$600 - Huevos. AA. \$8.200 cubeta - pepino 1 lb. \$1200. - pimentón 1 lb. \$1600 - repollo \$900. Pepino comino 1 lb. \$950. - Zanahoria 1 lb. \$750 Remolacha 1 lb. \$1400. - Papa pastusa 1 lb \$400 Frijol 1 lb \$1200 - Habichuela 1 lb. \$1600 - cebolla Cabezona 1 lb \$1200 - Yuca 1 lb \$900 - cebolla large 1 lb. \$1000 - Aracacha 1 lb \$1.500 - papa casilla 1 lb. \$1200. - papa pastusa 6 libra) \$2000.
Observaciones de quien recibe la visita: ninguna.
Observaciones de quien realiza la visita: se dan indicaciones sobre protocolo de bioseguridad e indicaciones de preios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D C

SECRETARÍA DE GOBIERNO

[illegible]

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán utilizados exclusivamente para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 26 días del mes de octubre de 2020, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, Art. 87° y 92° de la Ley 1801 de 2016 practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DESGOBERNIA JM ANGEL

NOMBRE DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL: Luis Alejandro Gonzalez Gonzalez

C.C. No. 80.137.233

DIRECCIÓN: C/ 18 # 104B-59 BARRIO: Fontibon Centro

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 4773 Al por menor de productos farmacéuticos y medicinales - cosméticos y artículos de tocador.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: N/A

CAMARA DE COMERCIO: Si - vigente.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/D

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 4773

OBSERVACIONES Se dan indicaciones de protocolo de bioseguridad. e indicación de precios.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Delegado Personería Local

Delegado o responsable Alcaldía Local
-Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía

Delegado o responsable Secretaría
Distrital de Gobierno

Hospital de _____

Otras entidades

Yolanda Calderon.

Casa del consumidor.

Quien atendió la visita

Nombre Fabian Alvarez

Firma [Firma]

C.C. No. + 20098987



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

drogueria Jm Angel
Precios
Advil Ultra. capsulas. sobre de 4 \$ 5.500 —
Advil 600mg capsula sobre x4 \$ 5.800 — Desprende
eferoviente 2 sobre \$ 1.800 — Alka Seltzer sobre x2
\$ 1.800 — Apranax. capsulas 275ml \$ 1800 U —
Busarina Fam tabletas \$ 13000. — Bonfies sobre
\$ 2.500 — Divalpil Acido Valproico. 250mg jarabe \$ 12000.
tabletas \$ 1000 U — ~~Bus~~ Mucosina 120ml Suspension
Jarabe \$ 25.500. — gotas \$ 13.900 — Noxpirin
\$ 1500 sobre — Parx dia y noche sobre \$ 1800
calmidol \$ 1.300 — Dolex tabletas \$ 5.000 sobre
x 10 — Dolpirin gotas \$ 3.900. tableta \$ 2000 x 4
Jarabe \$ 9000 — Sesedol \$ 1200 U tableta.
pedialite Fawco \$ 6.500 U. — Gaviscon sobre
\$ 2000 — Dupicalina \$ 4000 x 10 500 mg.
Cefalexina \$ 5900 jarabe x 10. — Flomide U
Jarabe \$ 19.900 — toallas higienicas paquete
10 \$ 3.000 el gel sise \$ 4.500 — Acid mantle
\$ 16.900 — Iobridan. grande \$ 31.000 Fawco 10.500
histamine grande \$ 13900 — piquero \$ 8.900 —
Colgate. \$ 12.400. piquero. 50 ml.

observaciones de quien recibe la visita: Ninguna.

observaciones de quien realiza la visita: Se dan indicaciones
sobre protocolo de bioseguridad y sobre indicación de
precios y etiquetado.



SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Casa del consumidor de Forti, S.A.
FECHA: 26 de octubre de 2020 LUGAR: c/18 # 103 B-78
OBJETO DE LA REUNIÓN: Control de precios Decreto 507 de 2020 y Decreto 633 de 2017
HORA DE INICIO: 10:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 am
ASISTENTES:

[illegible]

CONSENTIMIENTO: El arbitra firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 33870000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 26 días del mes de octubre de 2020 el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, Art. 87º y 92º de la Ley 1801 de 2016 practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: FORTI FRUIT de Esperanza

NOMBRE DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL:

Diana Patricia Torres Gonzalez

C.C. No. 1022343063

DIRECCIÓN: Cl 18 #104B-67 BARRIO: Fontibon Centro

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 4721
venta de productos agrícolas para
el consumo.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: N/A.

CAMARA DE COMERCIO: si vigente.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 4721.

OBSERVACIONES Se dan indicaciones de
protocolo de bioseguridad. e indicación de precios.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Delegado Personería Local

Delegado o responsable Alcaldía Local
-Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía

Delegado o responsable Secretaría
Distrital de Gobierno

Hospital de _____

Otras entidades

Yolanda Caldesco

Casa del consumidor

Quien atendió la visita

Nombre YOSLEY FERNANDEZ

Firma [Firma]

C.C. No. 213625124



SECRETARÍA DE GOBIERNO

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Casa del comendador de Fátima
FECHA: 26 de octubre de 2020 LUGAR: c/18 # 104B-67
OBJETO DE LA REUNIÓN: control de gastos Decreto 507 de 2020 y Decreto 633 de 2017
HORA DE INICIO: 3:00 pm HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00 pm
ASISTENTES:

[illegible]

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que consulta o solicita el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

EVENTO	CASA DEL CONSUMIDOR DE FONTIBON	MES	OCTUBRE DE 2020		
LUGAR	ALCALDIA LOCAL DE FONTIBON	CIUDAD	BOGOTÁ – FONTIBON		
ORIENTACIÓN	YOLANDA CALDERÓN	HORA DE INICIO	9:00 AM	HORA FIN:	4:00 PM

No.	Nombre y apellidos	Cédula de ciudadanía	Cargo/actividad económica	Empresa	Observaciones	Correo electrónico	teléfono
1	ELVIRA QUINTERO	20.489.498	OFICIO VARIOS	Consulta	Se le informa los servicios que presta la casa del consumidor		5479338
2	GERMAN DIAZ JIMENEZ	80.500.500	DESEMPLEADO	CODENSA	Por falta de pago la empresa CODENSA pasó a cobro jurídico, se le sugiere que se acerque a la parte jurídica y llegue a un acuerdo de pago, también se le informa de los servicios que presta la Casa del consumidor	Germandj586@hotmail.com	3213191631
3	OMaida GARCIA REYES	80871030	AMA DE CASA	ARRIENDO	El arrendatario no paga las cuotas de arriendo y es grosero la propietaria solicita que le desocupe la habitación, se le informa se acerque a un centro de conciliación, para que lleguen a un acuerdo. Igualmente, se le informa de los servicios que presta la Casa del Consumidor	Omigarcia461@yahoo.com	3124511555
4	RACHEL RODRIGUEZ MARTINEZ	35.328.543	COSTURERA	CODENSA	Acuerdo de pago, se le informa que debe ir directamente a las oficinas de CODENSA para hacer el acuerdo de pago, se le informa de los servicios que presta la Casa del Consumidor		3214640587
5	JAVIER ARIAS CRUZ	79.304.699	DESEMPLEADO	AGENCIA DE VIAJES	Mediante sentencia proferida por SIC el señor Javier informa que el demandado no ha dado cumplimiento, se consulta en la página de la SIC observando que mediante auto el demandante tiene un plazo de 30 días hábiles para informar que la parte demandada no ha dado cumplimiento al fallo proferido por la SIC, se le orienta al señor Arias para que informe el incumplimiento por parte	Javierarias1006@outlook.com	3113361590

					del demandado.		
6	ANDRES FELIPE MURILLO VARGAS	1.016.049.467	BARMAN	HOLIDAY PALACE	Se le informa al señor Andrés sobre los servicios que presta la casa del consumidor	andresdrum@outlook.com	3192323275
7	LILIANA CARDONA CEFERINO	39.441.871	COMERCIANTE	VANTI	La señora Liliana informa que como arrendataria solicita le diga cuanto debe pagar solo por el consumo ya que le están cobrando servicios funerarios y ella no está afiliada		3143253285
8	JAVIER OMAR GESEL	79.855.285	EMPLEADO	CODENSA	El señor Javier solicita acuerdo de pago por el servicio de la luz, se le informa que debe dirigirse directamente a las oficinas de CODENSA o a un CADE	Omargesel225@hotmail.com	320848664
9	MARIA ALEJANDRA MAHECHA	52.733.701	DESEMPLEADA	GARANTIA	La señora María compró dos colchones y solicita que le devuelvan el dinero debido a la mala calidad del producto.	mmahecharodriguez@gmail.com	3133478817
10	LADYS AMPARO LIZCANO BARON	1.092.334.875	AMA DE CASA	GARANTIA	La señora Ladys compró un juego de mueble de sala se lo han reparado dos veces y solicita que le devuelvan el dinero por mala calidad	Ladylizcano43@gmail.com	3112271471
11	JOSE POMPILIO RODRIGURZ ALBADAN	79.672.183	MENSAJERO	ARREGLO DIRECTO	La empresa NICKI S.A. da cumplimiento al arreglo directo y procedió a la devolución del dinero por la suma de \$1.201.500 a la señora MARTHA ELENA OTERO	No tiene	3175157798
12	MARIA RITA VILLAGRAN FUQUE	21.074.844	AMA DE CASA	DENTY SALUD	Programación Arreglo directo 11/Nov/2020 10:00 am	No tiene	3202804668
13	DANIEL BUITRAGO AHUMADA	72.150.779	TECNICO EN MANTENIMIENTO DE AVIONES	BANCO COLPATRIA	Programación Arreglo directo 11/Nov/2020 2:00 pm	No tiene	3229112197
14	LEONARDO ANGARITA TORRES	74.187.763	CONDUCTOR	CLARO	Se le orienta para que inicie la demanda ante la SIC ya que hizo la reclamación y le dieron respuesta negativa.	Leanto02@gmail.com	3104776352
15	WILSON RODRIGUEZ FONSECA	79131970	EMPLEADO	BOLIVARIANO	Se le orienta que primero debe hacer la reclamación ante la empresa y se le explica de cómo debe elaborar la reclamación	wrodriguezf@hotmail.com	3204881020
16	CARLOS NARVAEZ	8749164	VIGILANTE	CONSULTA	Se le da a conocer los servicios que presta la Casa del Consumidor	carlosunf@hotmail.com	3143014051

17	TERESA DE JESUS ROMERO MORENO	51.575.170	SERVICIOS DOMESTICOS POR DIA	CLARO	Se le orienta para que inicie la demanda ante la SIC ya que hizo la reclamación y le dieron respuesta negativa.	No tiene	3115663682
18	JOSE LISANDRO CASTELLON FLOREZ	79.119.626	INDEPENDIENTE	ARRIENDAMIENTO	Se le orienta que debe iniciar el proceso de restitución del inmueble ante un juez por cuanto lleva más de un año que no le paga las cuotas del arriendo y dejó de pagar los servicios públicos y embargaron el bien.	mariaidaliruzmatiz@hotmail.com	3212009224
19	OVIDIO GUANTIVA MORENO	79.121.587	COMERCIANTE	CLARO	Se le informa que debe presentar un recurso de reposición dentro de los 10 días hábiles ante CLARO y se le orienta de cómo debe hacerlo.	ovigm@hotmail.com	3125438711
20	EDER ANIBAL LOPEZ CADENA	80.351.279	INDEPENDIENTE	CLARO	Se le orienta al señor que debe presentar primeramente la reclamación ante CLARO se su inconformidad.	No tiene	3104760868
21	GLORIA NANCY HERNANDEZ	65.716.302	AMA DE CASA	ACUEDUCTO	La señora presentó reclamación en el día de ayer y solicita que le informe cuanto tiempo tiene que esperar la respuesta, se le informa que debe esperar 15 días hábiles.	No tiene	3212377943
22	ADRIANA PAOLA JIMENEZ MARTINEZ	52.899.060	AMA DE CASA	GARANTIA	La señora demandó ante la SIC y se le informó en que trámite se encuentra el proceso	Apjm206@hotmail.com	3138108854
23	ISABEL GONZALEZ	39.755.501	AMA DE CASA	GARANTIA	Se le informa a la señora que para dar cumplimiento a la garantía debe presentar la reclamación y se le orienta de como debe hacerla	Isabel1969gonzalez@gmail.com	3203202260
24	LEIDY TATIANA CASTELLANOS	1.023.929.066	EMPLEADA	LIBRANZA	Arreglo directo	tatianacastellanos@gmail.com	3224755512
25	ELSA MARINA ALVAREZ	41.653.681	AMA DE CASA	S. SALUD	Se le radica la queja en la página de la SUPERSALUD	leticiaromerosaldarriaga@gmail.com	3143461620
26	ELVIN ENRIQUE SALAMANCA	80.010.217	INDEPENDIENTE	GARANTIA	Arreglo directo	Larborgchi_328@hotmail.com	3175191736
27	YUDY LEON CALDERON	39.812.463	AMA DE CASA	GARANTIA	Arreglo directo	birproyectos@cmfsa.co	3132693882
28	MARTHA NELLY GARCIA	28.612.550	AMA DE CASA	ORIENTACION	Se le informa de los servicios que presta la Casa del Consumidor	Carito4679@gmail.com	
29	GREGORIO GOMEZ RODRIGUEZ	19.211.835	INDEPENDIENTE	NUEVA EPS	Se le radica la queja en la página de Supersalud	No tiene	3133944029

30							
31							
32							
33							
34							
35							
36							
37							
38							
39							
40							



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

ACTA DE VISITA

A los 26 días del mes de oct de 20, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, Art. 87° y 92° de la Ley 1801 de 2016 practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Progeria Express FARMA YAI

NOMBRE DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL: Victor Manuel Gómez Moreno

C.C. No. 90.442.346.

DIRECCIÓN: Cll 18 #103B-78 BARRIO: Fontibon centro.

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: Progeria
venta al por menor de productos farmacéuticos
y medicinales, cosméticos y artículos de tocador.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: N/A.

CAMARA DE COMERCIO: Si.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 4773

OBSERVACIONES Se dan indicaciones de protocolo de
bioseguridad e indicación de precios.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Delegado Personería Local

Delegado o responsable Alcaldía Local
-Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía

Delegado o responsable Secretaría
Distrital de Gobierno

Hospital de _____

Otras entidades
Yolanda Calderón

Casa del consumidor.

Quien atendió la visita
Nombre Pilar Romero.

Firma Pilar Romero.

C.C. No. 39762518.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

2

CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

ACTA DE VISITA

A los 26 días del mes de oct de 20, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, Art. 87° y 92° de la Ley 1801 de 2016 practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DE LA PLAZA D SU CASA

NOMBRE DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL: Ruben Dario Silva Bleviescas.

C.C. No. 19.431.520.

DIRECCIÓN: Cra 104B #170-25 BARRIO: Fontibon centro

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 4720
Venta de productos agrícolas para el consumo

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: N/A.

CAMARA DE COMERCIO: Si Vigente.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:

OBSERVACIONES Se dan indicaciones de protocolo.
de elementos de bioseguridad e indicación de precios.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Delegado Personería Local

Delegado o responsable Alcaldía Local
-Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía

Delegado o responsable Secretaría
Distrital de Gobierno

Hospital de _____

Otras entidades
Yolanda Calderón

casa del consumidor.
yolanda calderón

Quien atendió la visita

Nombre RUBEN DARIO SILVA Firma [Firma]

C.C. No. 19431520



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 26 días del mes de octubre de 2020, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, Art. 87° y 92° de la Ley 1801 de 2016 practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DESGOBERNIA JM ANGEL

NOMBRE DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL: Luis Alejandro Gonzalez Gonzalez

C.C. No. 80.137.233

DIRECCIÓN: C/ 18 # 104B-59 BARRIO: Fontibon Centro

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 4773 Al por menor de productos farmacéuticos y medicinales - cosméticos y artículos de tocador.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: N/A

CAMARA DE COMERCIO: Si - vigente.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/D

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO: 4773

OBSERVACIONES Se dan indicaciones de protocolo de bioseguridad. e indicación de precios.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Delegado Personería Local

Delegado o responsable Alcaldía Local
-Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía

Delegado o responsable Secretaría
Distrital de Gobierno

Hospital de _____

Otras entidades

Yolanda Calderon. Casa del consumidor.

Quien atendió la visita

Nombre Fabian Alvarez Firma [Firma]

C.C. No. + 80098907



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE _____

CONTROL DE ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
ACTA DE VISITA

A los 26 días del mes de octubre de 2020, el Despacho en ejercicio de las atribuciones conferidas en el Decreto 1421 de 1993, Arts. 192 y 193 del Acuerdo 79 de 2003, Art. 87º y 92º de la Ley 1801 de 2016 practica diligencia de verificación constatando lo siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: FONTE FRIJOL DE ESPERANZA

NOMBRE DEL PROPIETARIO/REPRESENTANTE LEGAL:

Diana Patricia Torres Gonzalez

C.C. No. 1022343063

DIRECCIÓN: Cl 18 #104B-67 BARRIO: Fontibon Centro

ACTIVIDAD DESARROLLADA AL MOMENTO DE LA VISITA: 4721
venta de productos agrícolas para
el consumo.

DOCUMENTOS EXHIBIDOS:

DERECHOS DE AUTOR: N/A.

CAMARA DE COMERCIO: si vigente.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (SI APLICA) N/A.

ACTIVIDAD DECLARADA EN CAMARA DE COMERCIO:

4721.

OBSERVACIONES Se dan indicaciones de

protocolo de bioseguridad. e indicación de precios.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se da por terminada una vez leída y aprobada por los que en ella intervinieron.

Alcalde (sa) Local

Delegado Personería Local

Delegado o responsable Alcaldía Local
-Grupo de Gestión Jurídica

Delegado Estación de Policía

Delegado o responsable Secretaría
Distrital de Gobierno

Hospital de

Otras entidades

Yolanda Caldeso

Casa del consumidor

Quien atendió la visita

Nombre ROSALBA FERNANDEZ

Firma

C.C. No. 213625124

DE: CASA DEL CONSUMIDOR DE FONTIBÓN
ASUNTO: DIFUSIÓN FONTIBON CENTRO, INFORMACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA CASA
FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2020



CAPACITACIÓN INVIMA -16 DE OCTUBRE DE 2020 9:00 AM

GRUPOS DE TRABAJO TERRITORIAL

Desde agosto de 2007 el Invima puso al servicio del país 8 Grupos de Trabajo Territorial, 14 sedes en puertos, aeropuertos y pasos fronterizos; en el año 2010 se estableció un grupo más en eje cafetalero con sede en Armenia.

RESEÑA HISTÓRICA

Como respuesta a la necesidad del país de contar con la vanguardia en materia de salud pública y vigilancia sanitaria, en el año 1963 se creó el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA, representado en 1965, se creó, dentro del primer de febrero de 1965 en la ciudad de Bogotá. A partir de la Ley 558 de 1963 se le otorga a la entidad, establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Salud, con el objetivo de llevar a cabo la ejecución de las políticas, en materia de vigilancia sanitaria y de control de calidad de los productos de consumo humano que desde esa fecha son objeto de la Inspección, Vigilancia y Control por parte del Invima.

Emergencia Sanitaria – covid 19

Es muy importante que se observen como la salud pública se ve afectada por la pandemia del COVID-19, la cual es una enfermedad viral y afecta a todos los seres humanos.

Emergencia Sanitaria – covid 19

Resolución No. 395 del 12 de marzo de 2020

COMERCIALES INSTITUCIONALES

9 Videos de Educación ciudadana. Son piezas publicitarias creadas con el fin de informar la importancia de la inspección, vigilancia y control (IVC) ejercido por el Invima sobre los productos de consumo humano para verificar la confiabilidad y garantizar la protección de la salud de los consumidores. Transmisión de los mensajes en los canales de social institucional.

Regreso a la normalidad

- *Acciones preventivas
- *Autoaislamiento
- *Trabajo articulado
- *Sensibilización
- *Campaña Ciudadana
- *Adopción de medidas de protección y prevención

Pilar Pabón está presentando

Emergencia Sanitaria - covid 19

Durante la emergencia sanitaria el Invima trabaja con rigor para asegurar el abastecimiento de productos en el territorio nacional, velando por la calidad e inocuidad de los alimentos y bebidas, garantizado la disponibilidad de los productos alimenticios en el país facilitando y priorizando las solicitudes de registros para todos los productos de primera necesidad y demás productos alimenticios asociados.

Detalles de la reunión

Personas (115)

Chat

YOLANDA CALDERON (Tú)

acer swift

Adrián Terán

Alba Rossel Aviles Martinez

Alejandra Archbold

Alejandro Padro

Alex Valencia

Alexander Villaiba

Alexandra Cañas

Andres Arevalo

Angel Hernandez Ochoa

Angelica Brito

Angely Ardila

angy mildred tovar guzman

Teams_windows_x64.exe

Mostrar todo

"NO ARRIESQUES TU SALUD POR UN CLIC"

A través de la Red de Actividades en Medicamentos - EAM, 22 países se encuentran trabajando por una compra segura.

Aspectos susceptibles en la emergencia sanitaria

- ✓ Comercialización sin condiciones sanitarias.
- ✓ Comercialización legal de productos sin autorización.
- ✓ Sobrestockeo de algunos productos.
- ✓ Improvisación en la producción de vitales no disponibles.

Existe una gran variedad de productos que están a la venta en la zona.

Detalles de la reunión

Personas (115)

Chat

YOLANDA CALDERON (Tú)

acer swift

Adrián Terán

Alba Rossel Aviles Martinez

Alejandra Archbold

Alejandro Padro

Alex Valencia

Alexander Villaiba

Alexandra Cañas

Andres Arevalo

Angel Hernandez Ochoa

Angelica Brito

Angely Ardila

angy mildred tovar guzman

Teams_windows_x64.exe

Mostrar todo

Denuncias Frecuentes

Aspectos susceptibles en la emergencia sanitaria

- Productos fraudulentos
- Productos de mala calidad
- Efectos adversos por desinfectantes contaminados
- Reacciones adversas por productos que no son antibióticos
- Sobrestockeo
- Improvisación en la producción de vitales no disponibles
- Comercialización sin condiciones sanitarias
- Productos vencidos
- Publicidad engañosa
- Desabastecimiento de algunos medicamentos.

Detalles de la reunión

Personas (115)

Chat

YOLANDA CALDERON (Tú)

acer swift

Adrián Terán

Alba Rossel Aviles Martinez

Alejandra Archbold

Alejandro Padro

Alex Valencia

Alexander Villaiba

Alexandra Cañas

Andres Arevalo

Angel Hernandez Ochoa

Angelica Brito

Angely Ardila

angy mildred tovar guzman

Teams_windows_x64.exe

Mostrar todo

CAPACITACION CASA DEL CONSUMIDOR 29 DE OCTUBRE 2020

The top screenshot displays a Google Meet interface with a gallery view of 10 participants. The participants are arranged in a grid, with some represented by colored circles (C, S, M, E, J, W) and others by their profile pictures. The names of the participants are listed on the right side of the screen. The bottom screenshot shows the same Google Meet session, but with a presentation slide displayed in the center. The slide features the logo of the 'Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA' and the 'Red Nacional de Protección al Consumidor'. The participant list on the right is updated to show 18 participants, including the new ones who have joined the meeting.

meet.google.com/pbw-xobk-owd

Aplicaciones Sistema de Gestión... Sistema de segui... Correo: laura ximen... Recibidos (376) - ca...

Casa Del Consumidor Fontibon está presentando

¿QUÉ ES LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO?

SIC

Es una entidad de carácter nacional que salvaguarda los derechos de los consumidores, protege la libre y sana competencia, actúa como autoridad nacional de la propiedad industrial y defiende los derechos fundamentales relacionados con la correcta administración de datos personales.

Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA

Detalles de la reunión

(19)

- ESPERANZA GIRON ORTIZ
- IAN YT
- Jairo de Jesus Tangarife Uribe
- Jorge cañon
- Juan Gaviria
- LIGIA STELLA GOMEZ LANDAZABAL
- Maria Isabel Buitrago
- MARIA VICTORIA FORERO GUERRERO
- Melba Quintero
- Naira Parra
- Sandra Cortés

Casa Del Cons... sandra liliana li... Angélica Melé... Jorge cañon Wilford Rodrig... Melba Quintero Naira Parra

10:24 a. m. 29/10/2020

meet.google.com/pbw-xobk-owd

Aplicaciones Sistema de Gestión... Sistema de segui... Correo: laura ximen... Recibidos (376) - ca...

Casa Del Consumidor Fontibon está presentando

DELEGATURA PARA EL CONTROL Y VERIFICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS TÉCNICOS Y METROLOGÍA LEGAL

METROLOGÍA LEGAL

Como la parte de la metrología (ciencia de las mediciones) relacionada con las actividades que se derivan de los requisitos legales que se aplican a la medición, las unidades de medida, los instrumentos de medida y los métodos de medida que se llevan a cabo por los organismos competentes.

KG

sandra liliana linares aponte
Sandra Liliana Linares Aponte
C.C. No. 52.105.207

Detalles de la reunión

(20)

- Emma Cecilia Bautista Ibarra
- ESPERANZA GIRON ORTIZ
- IAN YT
- Jairo de Jesus Tangarife Uribe
- Jorge cañon
- Juan Gaviria
- LIGIA STELLA GOMEZ LANDAZABAL
- Maria Isabel Buitrago
- MARIA VICTORIA FORERO GUERRERO
- Melba Quintero
- Naira Parra

Detalles de la reunión

Casa Del Consumidor Fontibon está presentando

10:24 a. m. 29/10/2020

Casa Del Consumidor Fontibon está presentando

DELEGATURA PARA EL CONTROL Y VERIFICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS TÉCNICOS Y METROLOGÍA LEGAL

METROLOGÍA LEGAL
Como la parte de la metrología (ciencia de las mediciones) relacionada con las actividades que se derivan de los requisitos legales que se aplican a la medición, las unidades de medida, los instrumentos de medida y los métodos de medida que se llevan a cabo por los organismos competentes.

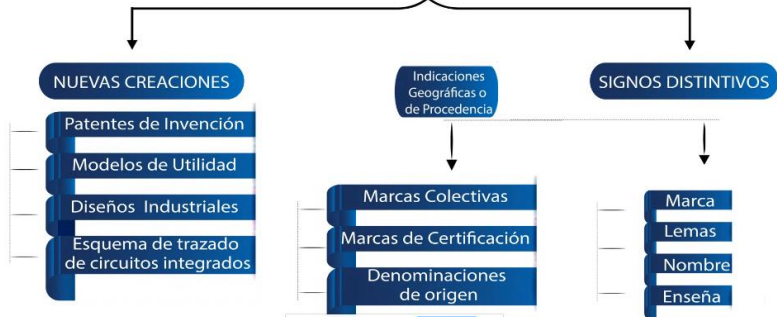


ESPERANZA GIRON ORTIZ
Esperanza Lucia Giron Ortiz CC 41796751, inspectora
9A de Policía, correo ...

10:25 a.m.
29/10/2020

Casa Del Consumidor Fontibon está presentando

DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



```
graph TD; A[DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL] --> B[NUEVAS CREACIONES]; A --> C[Indicaciones Geográficas o de Procedencia]; A --> D[SIGNOS DISTINTIVOS]; B --> B1[Patentes de Invención]; B --> B2[Modelos de Utilidad]; B --> B3[Diseños Industriales]; B --> B4[Esquema de trazado de circuitos integrados]; C --> C1[Marcas Colectivas]; C --> C2[Marcas de Certificación]; C --> C3[Denominaciones de origen]; D --> D1[Marca]; D --> D2[Lemas]; D --> D3[Nombre]; D --> D4[Enseña]
```

10:25 a.m.
29/10/2020

meet.google.com/pbw-xobk-owd

Aplicaciones Sistema de Gestión... Sistema de seguimi... Correo: laura ximen... Recibidos (376) - ca...

Casa Del Consumidor Fontibon está presentando

Industria y Comercio Red Nacional de Protección al Consumidor

DELEGATURA PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Garantiza que en el tratamiento de sus datos personales se respeten los principios, derechos, garantías y procedimientos previstos en la Ley

Ley de Protección de Datos Personales Ley 1581 de 2012

Ley 1266 de 2008, También conocida como Ley de Habeas Data financiero

Emmaga en este compartimento. [Salir de pantalla](#) [Ocultar](#)

Emma Cecilia Bautista Ibarra ha abandonado la reunión

Casa Del Cons... sandra lilliana li... Angélica Melé... Jorge cañon Wilford Rodrig... Melba Quintero Naira Parra

Detalles de la reunión

(19)

- Yolanda Calderón (Tú)
- Angélica Meléndez Núñez
- Bibiana Bautista
- Casa Del Consumidor Fontibon
- Casa Del Consumidor Fontibon (prese...
- EDNA LORENA LEON SAAVEDRA
- ESPERANZA GIRON ORTIZ
- IAN YT
- Jairo de Jesus Tangarife Uribe
- Jorge cañon
- Juan Gaviria

10:27 a. m. 29/10/2020

meet.google.com/pbw-xobk-owd

Aplicaciones Sistema de Gestión... Sistema de seguimi... Correo: laura ximen... Recibidos (376) - ca...

Casa Del Consumidor Fontibon está presentando

Industria y Comercio Red Nacional de Protección al Consumidor

DELEGATURA PARA EL CONTROL Y VERIFICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS TÉCNICOS Y METROLOGÍA LEGAL

REGLAMENTOS TÉCNICOS el documento en el que se establecen las características de un producto o los procesos de producción con ellas relacionados, con inclusión de las disposiciones administrativas aplicables y cuya observancia es obligatoria.

Emmaga en este compartimento. [Salir de pantalla](#) [Ocultar](#)

Casa Del Cons... sandra lilliana li... Angélica Melé... Jorge cañon Wilford Rodrig... Melba Quintero Naira Parra

Detalles de la reunión

(20)

- Yolanda Calderón (Tú)
- Angélica Meléndez Núñez
- Bibiana Bautista
- Casa Del Consumidor Fontibon
- Casa Del Consumidor Fontibon (prese...
- EDNA LORENA LEON SAAVEDRA
- Emma Cecilia Bautista Ibarra
- ESPERANZA GIRON ORTIZ
- IAN YT
- Jairo de Jesus Tangarife Uribe
- Jorge cañon

10:26 a. m. 29/10/2020

meet.google.com/pdw-xuok-owu

Aplicaciones Sistema de Gestión... Sistema de seguimi... Correo: laura ximen... Recibidos (376) - ca...

Casa Del Consumidor Fontibon está presentando

VIGILANCIA DE LAS CÁMARAS DE COMERCIO



La Superintendencia de Industria y Comercio regula lo relativo a:

- ▶ Registro Único de Proponentes.
- ▶ Determinar las reglas de funcionamiento del registro mercantil.
- ▶ Determinar la periodicidad con la que las Cámaras de Comercio deben dar noticias del registro mercantil.
- ▶ Vigilar administrativa y contablemente las mismas, además de vigilar las elecciones de las juntas directivas y atender las consultas referentes al área. Lo anterior es realizado por la Dirección de Cámaras de Comercio, la misma cuenta con las siguientes funciones: Realizar la inspección y vigilancia del Registro Nacional de Avaluadores, así como llevar la lista que lo conforma, inscribir en ella a quien lo solicite y realizar la elección de Avaluadores, siempre y cuando se cumpla con los requerimientos de ley (Decreto 422 de 2000).

meet.google.com/pdw-xuok-owu [Unirse al encuentro](#) [Salir](#)

Detalles de la reunión

(21)

- Yolanda Calderón (Tú)
- Angélica Meléndez Núñez
- Bibiana Bautista
- Casa Del Consumidor Fontibon
- Casa Del Consumidor Fontibon (prese...
- EDNA LORENA LEON SAAVEDRA
- ESPERANZA GIRON ORTIZ
- IAN YT
- Jairo de Jesus Tangarife Uribe
- Jorge cañon
- Juan Gaviria

Casa Del Cons... sandra liliana li... Angélica Melé... Jorge cañon Wilford Rodrig... Melba Quintero Naira Parra

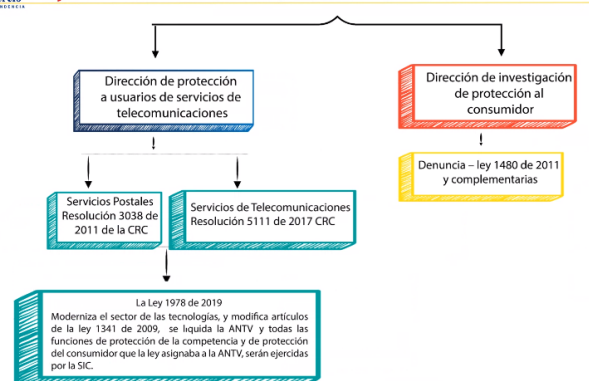
10:30 a. m. 29/10/2020

meet.google.com/pdw-xuok-owu

Aplicaciones Sistema de Gestión... Sistema de seguimi... Correo: laura ximen... Recibidos (376) - ca...

Casa Del Consumidor Fontibon está presentando

DELEGATURA PARA LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR



Dirección de protección a usuarios de servicios de telecomunicaciones

- Servicios Postales Resolución 3038 de 2011 de la CRC
- Servicios de Telecomunicaciones Resolución 5111 de 2017 CRC

Dirección de investigación de protección al consumidor

- Denuncia - ley 1480 de 2011 y complementarias

La Ley 1978 de 2019

Moderniza el sector de las tecnologías, y modifica artículos de la ley 1341 de 2009, se liquida la ANTV y todas las funciones de protección de la competencia y de protección del consumidor que la ley asignaba a la ANTV, serán ejercidas por la SIC.

meet.google.com/pdw-xuok-owu [Unirse al encuentro](#) [Salir](#)

Detalles de la reunión

(20)

- Yolanda Calderón (Tú)
- Angélica Meléndez Núñez
- Bibiana Bautista
- Casa Del Consumidor Fontibon
- Casa Del Consumidor Fontibon (prese...
- EDNA LORENA LEON SAAVEDRA
- ESPERANZA GIRON ORTIZ
- IAN YT
- Jairo de Jesus Tangarife Uribe
- Jorge cañon
- Juan Gaviria

Casa Del Cons... sandra liliana li... Angélica Melé... Jorge cañon Wilford Rodrig... Melba Quintero Naira Parra

10:29 a. m. 29/10/2020